



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Reflexiones acerca de algunos rituales escolares: las efemérides y los actos

Autor: Graciela G. Gómez y María Elena Pensiero

Forma sugerida de citar: Gómez, G. G. y Pensiero, M. E. (2001). Reflexiones acerca de algunos rituales escolares: las efemérides y los actos. *Cuadernos Americanos*, 3(87), 111-127.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XV, Núm. 87, (mayo-junio de 2001).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

Reflexiones acerca de algunos rituales escolares: las efemérides y los actos

Por Graciela G. GÓMEZ y María Elena PENSIERO
Historiadoras argentinas

La escuela transmite en cursos sistemáticos el saber sobre los bienes que constituyen el acervo natural e histórico [...] Estos significados no se "inculcan" sólo a través de los contenidos conceptuales de la enseñanza. Son motivo de celebraciones, festejos, exposiciones y visitas a los lugares míticos, todo un sistema de rituales en el que se ordena, rememora y afianza periódicamente la "naturalidad" de la demarcación que fija el patrimonio originario y "legítimo" (García Canclini 1992: 154-155).

Introducción

LA REALIDAD SOCIAL, cultural, económica y política de la Argentina a fines del siglo XIX presentaba rasgos de heterogeneidad que se acrecentaron con el arribo masivo de inmigrantes europeos. La diversidad de lenguas, costumbres, culturas políticas, competencias técnicas, marcaron una nueva situación. La cuestión de la identidad nacional fue una preocupación para la clase dirigente, siendo relacionada con el temor a la disgregación y por lo tanto a la dificultad para "controlar".¹

En un país con un pasado de guerras fratricidas, que los sectores gobernantes preferían olvidar u ocultar, constituir una identidad nacional fue la prioridad en pos de alcanzar la *nación imaginada*. Busca-

¹ Tal como lo señala Clifford Geertz: "La cultura es mejor [...] considerarla [...] como un conjunto de mecanismos de control —planes, fórmulas, reglas, instrucciones para regir el comportamiento", o como lo manifiesta Lévi-Strauss, "la cultura comienza cuando aparecen las reglas", citado por Wodak 2000: 19.

ron generar el sentimiento de colectividad, neutralizar la heterogeneidad social o cubrirla de un manto homogéneo, en pocas palabras, disciplinar al conjunto. e apeló, entre otras herramientas, al sistema escolar. En el ámbito de la educación se impuso la voluntad de aumentar la centralización y uniformar el sistema. La homogeneidad y uniformidad fueron visualizadas como formas de promover conductas capaces de restringir la diversidad, que era temida por atentatoria contra la unidad, la identidad y el control. Desde esta perspectiva la imposición de rituales y su repetición permitieron reproducir un discurso de auto-ridad, dando forma e imagen a esa necesidad.

Los símbolos, una determinada versión de la historia patria y las relaciones económicas y sociales, construyeron un "nosotros argentino" a lo largo del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX por sobre el "yo" puntano, correntino o porteño. La instauración de las efemérides y la fijación de pautas que establecían cómo debían llevarse a cabo los actos escolares acompañaron este proceso (Zelmanovich 1997: 153).

Creemos que hoy, a comienzos del siglo XXI, debemos revisar y re-significar aquel sentido que tuvieron. Para abordar esta cuestión nos parece conveniente no entrar de lleno al análisis de las efemérides y actos escolares y las prescripciones ministeriales al respecto, sin hacer previamente una referencia a la cuestión de la identidad nacional y el papel que las instituciones escolares tuvieron en el proceso de su constitución.

Nación, cultura e identidad nacional

Para Benedict Anderson las naciones son comunidades imaginadas

porque los miembros de hasta las más pequeñas naciones nunca conocerán a la mayoría de sus compatriotas, ni se encontrarán con ellos o incluso, escucharán acerca de ellos; no obstante, en las mentes de cada uno vive la imagen de su comunión [...] La nación es imaginada como *limitada* porque aun la más grande de ellas [...] tiene límites, aunque sean elásticos, más allá de los cuales hay otras naciones. Ninguna nación se imagina a sí misma con la misma extensión que la humanidad [...] Se imagina como *soberana* porque ese concepto nació en la era en que el Iluminismo y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad del orden dinástico, jerárquico, de derecho divino [...] El calibrador y el emblema de esta libertad es el Estado soberano (Anderson 1983)

ada nación debe pensarse como un modelo de interpretación, construido socialmente, a partir del cual se ve al mundo desde el punto de

vi ta de la diferencia entre un “nosotros” y un “ellos”. La nación nuclea una población que comparte un territorio, mitos y memoria históricos, una cultura de masas, una economía, derechos y obligaciones legales comunes para todo sus miembros.

La nación es una comunidad imaginada y al mismo tiempo un constructo mental, que contiene los elementos que definen a la unidad, a la igualdad colectiva, a los límites y a la autonomía, pero esta imagen es real en la medida en que uno esté convencido de ello, crea en ella y se identifique con ella emocionalmente. Esta comunidad imaginada es construida y comunicada en y por medio del discurso, predominantemente en las narrativas de la cultura nacional.

Esa cultura nacional, para Stuart Hall, es un constructo discursivo que bajo la idea de una “gran familia nacional” intenta encubrir diferencias de clase, de género, de raza etc constructo discursivo en el que podemos diferenciar analíticamente cinco aspectos:

1) *La narrativa de la nación* que establece una conexión entre relatos, hechos históricos, símbolos y rituales que representan experiencias y preocupaciones compartidas, triunfos y derrotas, ligando la vida cotidiana con el “destino nacional”

2) *El énfasis en los orígenes, la continuidad, la tradición y la duración en el tiempo*. Este aspecto aspira a construir una imagen del carácter nacional como un ser uniforme e inquebrantable.

3) Hall retoma de Hobsbawm y Ranger el aspecto que denomina *invención de la tradición*. La tradición inventada es, para estos autores, un conjunto de prácticas, normalmente gobernadas por reglas, abierta o tácitamente aceptadas, de naturaleza ritual o simbólica, que apuntan a inculcar determinados valores y normas de conducta por repetición, implicando continuidad con un pasado históricamente conveniente.

4) *El mito fundacional o mito de los orígenes*, al que le asigna gran significación en la invención de una cultura nacional, el origen de una nación se establece a menudo tan alejado en el tiempo que ya no es más “real”, es decir, “existe en algún lugar en los tiempos míticos”.

5) La idea ficticia de un *pueblo original, puro o folk* se emplea como soporte de una identidad nacional (citado por Wodak 2000: 22).

Para algunos autores la nación es una estructura política que permite dar origen a instituciones económicas y políticas, a sujetos y grupos sociales, y el nacionalismo oficia de tropo para la pertenencia, la creación de fronteras y el compromiso con ella. La marcación de lo nacional permite que la personas de cada nación se vean v inculadas

por la agregación de sujetos dentro de una "comunidad imaginada como limitada y soberana".

La lengua, la religión, la herencia histórica, las costumbres, las tradiciones varían de una nación a otra. La nación provee un modelo poderoso de y para la existencia de Estados, y a pesar que la construcción de la nación es recreada a través de prácticas que exceden el ámbito de lo estatal, las actividades patrocinadas desde éste son necesarias para la inscripción sistemática de la nación en el cuerpo social.

Además de estar representada en instituciones estatales como el parlamento, las escuelas, las burocracias o los museos, también queda constituida por las relaciones exteriores del Estado con otros Estados que reconocen estas prácticas como pertenecientes a una entidad que tiene un status similar al que se asignan a sí mismos. Algunos ejemplos de estas prácticas deben incluir actividades como las de demarcar fronteras mediante aduanas, apostar tropas para defenderlas o sellar pasaportes, mantener embajadas en otros países, guardar o romper relaciones diplomáticas, firmar tratados, declarar la guerra, reconocer regímenes foráneos, obtener el ingreso a las Naciones Unidas o participar en actividades deportivas, recreativas y culturales. A través de todas estas prácticas que la representan ante otros Estados-nación, la nación también se representa ante sí misma.

Según Hobsbawm estas actividades tienden a condensarse en torno a la creación de "iconos sagrados", es decir, símbolos palpables que han sido los medios más ampliamente usados para visualizar lo que no puede ser visualizado. Cavarozzi sugiere que estos iconos son más que la inscripción extemalizada de significado. Especialmente cuando se actualizan en rituales de participación popular, ellos sirven al doble propósito de incorporar a la sociedad civil en la dinámica del Estado y de imponer a tal participación controles políticos y culturales que quedan incorporados a modo de "estructuras de sentimiento" (Briones 1995: 41).

La escuela y la construcción de la identidad nacional

EN la Argentina decimonónica, la fuerte presencia extranjera, que mantenía sus festejos patrios y escuelas y se nucleaba en sociedades con el fin de preservar lazos emocionales con la patria de origen, fueron percibidos por sectores de la élite gobernante como un riesgo para la afirmación de la nación y su soberanía en un contexto donde la apatía por lo nacional (argentino) contrastaba con el entusiasmo de las celebraciones de los distintos grupos de inmigrantes.

A fines de la década de 1880, cuando los festejos de los inmigrantes alcanzaron su clímax,² gobernantes e intelectuales de la época, entre ellos Sarmiento, preocupados por estas manifestaciones, percibieron que el proceso social y cultural no podía ser abandonado a un movimiento espontáneo. Consideraron decisivo impulsar la formación de una nacionalidad como aglutinante para la cohesión social, a la vez que instrumento de afirmación de la nación y su soberanía.

Desde ese momento se desarrollaron prácticas tendientes a valorizar el pasado y el uso de símbolos que despertaran respeto y lealtad. Se ejecutaron desde instituciones fundamentalmente estatales. Para esta función de formar hábitos, transmitir contenidos y valores en pos de la construcción de una identidad nacional y crear adhesiones emocionales a la patria, las escuelas se revelaron como los instrumentos más importantes. Buscaron integrar no sólo al vasto número de extranjeros, sino también a los habitantes de las provincias o gente del interior, alejados espacial, intelectual y afectivamente del proyecto civilizador y progresista de la Generación del 80: "Se dejaron de lado particularidades y tradiciones propias de los múltiples sectores que fueron convergiendo en el país, intentando cristalizar una identidad monolítica y con una apariencia de falta de conflictividad" (Bialogorski y Fischman 1999).

El Consejo Nacional de Educación emprendió una fuerte campaña que se extendió desde fines de los ochenta hasta los primeros años del siglo veinte, en pos de lograr el objetivo de una educación esencialmente nacional. Ésta incluyó dar cumplimiento a la obligatoriedad de la escolaridad primaria, nuevos planes de estudios que contemplaron la enseñanza de la historia y geografía argentina, la conmemoración de las fiestas patrias como el 25 de Mayo y 9 de Julio³ —tanto en las escuelas públicas como particulares—, la participación de alumnos en los actos escolares realizados en la Plaza de Mayo⁴ y en las plazas

² El programa de festejos del 20 de septiembre, en 1887, abarcó tres días, se embanderaron los frentes de las casas italianas, hubo concursos de bandas musicales, juegos, fuegos artificiales, fiesta de gala en el teatro, conciertos, rifas etc. Estas fiestas contaban con la participación de otras nacionalidades (españoles y franceses), asociaciones masónicas argentinas y las bandas de música de los bomberos. Citado por Bertoni 1992: 84.

³ El 25 de mayo de 1810 se constituyó, en reemplazo del virrey, la Junta Provisional Gubernativa, después de haber discutido en el Cabildo Abierto del 22 de Mayo quién debía gobernar, ya que el rey estaba prisionero y la Junta Central de Sevilla había caído bajo el poder de los franceses. El 9 de julio de 1816, el Congreso reunido en la ciudad de Tucumán declara la independencia de las Provincias Unidas de Sud América.

⁴ Plaza principal de la ciudad de Buenos Aires desde la época colonial. Desde entonces es el lugar privilegiado para las concentraciones, ya sea para festejos o reclamos populares. La rodean la Casa Rosada (sede del Gobierno Nacional), la Catedral Metropolitana y el antiguo Cabildo.

cercanas a sus escuelas y el uso de los símbolos patrios (himno, bandera, escudo).

Distintos acuerdos del Consejo Nacional de Educación sostenían:

No se concibe la existencia de un pueblo como entidad moral y política sin [...] la admiración por los grandes hechos de su historia [...] todos los niños deben concurrir a las escuelas los días 24 y 25 de mayo a las doce del día ostentando los colores de la bandera nacional o un pequeño escudo con las armas de la República. el 24 se cantaría en todas las escuelas y por todos los niños el Himno Nacional: los maestros explicarían a los niños los acontecimientos de 1810; el día 25 [...] se cantaría el Himno Nacional y se tratarían temas históricos en composiciones orales y escritas [...] hacer revivir en el corazón de la juventud el recuerdo de los días de gloria para la Patria, formando para ellos programas especiales en los cuales se preste la atención más señalada a la historia nacional (citado por Bertoni 1992: 108-109)

Dado que la mayoría de los escolares, en algunas provincias, eran hijos de extranjeros, la labor del maestro era sumamente importante en la formación del sentimiento patriótico. Algunos periódicos de la época demuestran esa preocupación. En *La Prensa* del 15 de mayo de 1893, Honorio Leguizamón, director de la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires, escribió:

En la República Argentina más que en ningún otro país de la tierra, la educación pública debe tener un propósito nacional [...] De aquí la necesidad de que la escuela sea eminentemente argentina para el escolar argentino; maestros, libros, mapas e ilustraciones morales, mobiliario, útiles, todo debe estar unguado con el óleo sagrado de la nacionalidad para neutralizar esa atmósfera que el niño ha respirado durante sus primeros años exclusivamente y que continúa aún respirando cada día antes de ir y al retirarse de la escuela (citado en *ibid.*: 110)

Estas acciones encaradas por el gobierno argentino se inscriben dentro de lo que Eric Hobsbawm denomina *tradiciones inventadas*, porque

son respuestas a nuevas situaciones que toman la forma de referencias a situaciones viejas, o que establecen su propio pasado por la repetición casi obligatoria [...] Cualquier práctica social que necesite ser realizada repetidamente tenderá, por conveniencia y eficiencia, a desarrollar un conjunto de tales convenciones y rutinas, que pueden ser formalizadas de hecho y de derecho, con el propósito de impartir la práctica a los nuevos practicantes (Hobsbawm y Ranger 1987: 2).

Los tres tipos de tradiciones planteados por Hobsbawm: *a)* aquellas que establecen o simbolizan la cohesión social o la pertenencia a grupos y a comunidades reales o artificiales; *b)* aquellas que establecen o legitiman instituciones, status o relaciones de autoridad, y *c)* aquellas cuyo propósito principal es la socialización, la inculcación de creencias, sistemas de valores y convenciones de conductas (*ibid.*: 7) corresponden a los objetivos que la Generación del 80 se planteó y que la escuela se responsabilizó de concretar fundamentalmente a través de la enseñanza de contenidos, el uso ritual de los símbolos y la conmemoración de efemérides patrias.

En pos de homogeneizar y borrar diferencias, se imponen rituales como formar fila, mantener silencio y posición de firme cuando se iza o arria la bandera, cantar el himno nacional y venerar a los próceres, todo lo cual conforma un conjunto de conductas cívicas. Además se centraliza el sistema a través del uso de los mismos programas, normas y textos y se generaliza el uso del guardapolvo blanco.

El calendario escolar y la efemérides

DECRETOS, resoluciones, disposiciones, circulares y todos los medios formales con que contó el sistema escolar para difundir sus exigencias se refieren cada año y en cada efemérides a reafirmar lo normado sobre estos festejos. Las publicaciones oficiales (*El Monitor de la Educación Común* y, después de 1949, el *Boletín de Comunicaciones* del Ministerio de Educación), las publicaciones docentes (revista *La Obra*) responden a estas normas aportando ideas para recrear (siempre dentro de la misma retórica) el ejercicio de esta práctica incluida en el currículum escolar (Amuchástegui 1995: 19-20).

En la provincia de Santa Fe, el Digesto Escolar (vigente desde 1962) dispone cómo deben celebrarse los actos escolares. Al respecto establece lo siguiente:

Los actos deben considerarse como una prolongación de las clases diarias [...] en un marco de sencillez y buen gusto [...] Los actos escolares se fijarán en el Calendario Escolar y los mismos se llevarán a cabo observando las siguientes formas: Forma I: Presentación de la bandera, Himno Nacional Argentino, discurso alusivo por un miembro del personal directivo, docente o especial (duración máxima: 10 minutos), números a cargo de los niños, marcha "A mi bandera" y retiro de la bandera. Se realizará con suspensión de clases un solo acto a la hora que el director estime conveniente. Forma II

Presentación de la bandera, Himno Nacional Argentino, discurso alusivo por un miembro del personal directivo, docente o especial (duración máxima 10 minutos), número a cargo de los niños, marcha patriótica, retiro de la bandera. El acto se efectuará en la última hora de clase de cada turno. Forma III: Alocución de cinco a diez minutos a cargo de un miembro del personal directivo, docente o especial, ante todos los alumnos del turno. Se realiza al iniciar las clases en el turno matutino y al terminarlas en el turno vespertino. Forma IV: Clases alusivas, a cargo de los docentes. La duración estará supeditada a la capacidad de comprensión de los alumnos y a la profundidad del tema. De lo tratado en clase se dejará constancia en el cuaderno. Forma V: Anotación en la cartelera de efemérides, la que estará ubicada en un lugar destacado. Se aconseja asentar en los cuadernos una sencilla referencia a la recordación.⁵

El sistema escolar argentino impuso a través del calendario escolar ceremonias para homenajear a personajes que la historia oficial consideró *próceres* y recordar acontecimientos referidos a emblemas e instituciones de la Nación.

Dentro de ese calendario se conmemoran como Forma I el 25 de Mayo (primer gobierno propio), 20 de Junio (creación de la Bandera), 9 de Julio (declaración de la Independencia) y 17 de Agosto (muerte de San Martín).⁶ Estas fechas, de una u otra manera, se vinculan con momentos críticos de la vida nacional que se encadenan con el origen y evolución de la Nación. En el caso del 25 de Mayo y el 9 de Julio se marca el pasaje de la condición colonial a la de libertad e independencia. Pueden considerarse, como señala Da Matta, ritos históricos de pasaje (Da Matta 1978: 44-45).

Algunos eventos, especialmente los que recuerdan hechos económicos o problemáticas sociales, no tienen la misma jerarquía, ya que aparecen como Forma III; con esto se intenta neutralizar la inestabilidad de lo social. Éste es el caso del Grito de Alcorta (25 de junio) en homenaje a la primera huelga agraria, que en 1912 realizaron pequeños y medianos arrendatarios del sur de las provincias de Santa Fe y

⁵ Digesto Escolar elaborado por el Consejo General de Educación del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, 1962, pp. 339 y 340. Los actos Forma III y IV desaparecieron del calendario escolar y los Forma V quedan asimilados a Forma III desde el año 1984.

⁶ José de San Martín (1778-1850) nació en Yapeyu (Virreinato del Río de la Plata). Se formó como militar en España y luchó contra las tropas napoleónicas. En 1812 se trasladó a Buenos Aires donde formó el Regimiento de Granaderos a Caballo dedicándose a luchar por la independencia no sólo del Río de la Plata sino que organizó una estrategia continental que incluía la liberación de Chile y Perú. Se retiró del Perú dejando en manos de Simón Bolívar la conclusión de la lucha. Por razones políticas decidió trasladarse a Francia y murió en la ciudad de Boulogne-sur-Mer.

Córdoba, en protesta por las condiciones leoninas de los contratos que imponían los propietarios, y que se conmemora únicamente en el nivel medio de la educación santafesina.

Otro caso a destacar es que mientras la llegada de Colón a América, el "Día de la Raza" (12 de octubre) se celebra como Forma II, el "Día del Indio Americano", es decir el de los aborígenes sometidos por los españoles, sólo merece una cartelera (Forma III).

Ciertos hechos que deberían estar presentes en la memoria colectiva, fundamentalmente porque no deben ser olvidados y merecen el repudio de la sociedad en su conjunto, como el caso del 24 de marzo de 1976,⁷ no se incluyen en el calendario.

Llama la atención, en el Calendario Escolar Único de la Provincia de Santa Fe, la presencia de festividades religiosas junto a las civiles. Podemos mencionar, a modo de ejemplo, Corpus Christi, Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, Solemnidad de la Santísima Trinidad, Natividad de la Virgen María. Tienen la jerarquía de Forma III, aunque no se especifica si estas celebraciones son sólo para escuelas privadas católicas, cuando en otras oportunidades se indica a qué nivel o modalidad corresponde, tal es el caso del Grito de Alcorta.

En la última década se incorporaron el 16 de septiembre, que recuerda los sucesos conocidos como "La noche de los Lápices",⁸ el 25 de noviembre "Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer" y el 1º de diciembre el "Día de Prevención y Lucha contra el SIDA" (AIDS), todos como Forma III. La incorporación de estas fechas responde más bien a una formalidad, es decir, están en el calendario, hay que hacer una cartelera pero no hay acciones concretas para que estos temas se instalen como problemática entre los adolescentes.

En estas decisiones de recordar y olvidar hechos históricos, en el porqué de estas inclusiones y exclusiones, el sistema educativo intenta que niños y jóvenes *recuerden-olviden* algunos sucesos, lo que es evidente en el ejemplo del 24 de marzo de 1976 (que como ya señalamos no aparece en el calendario) (Anderson 1983: 276-279). Se lo recuerda en la narrativa oficial como un episodio de ruptura de la vida

⁷ Se inició con un golpe militar la dictadura más sangrienta y represiva que recuerde la historia argentina y finalizó el 10 de diciembre de 1983. Durante esos años hubo, según denunciaron los organismos de Derechos Humanos, 30 000 desaparecidos y muertos, número que se acrecienta si incluimos exiliados y otras víctimas de la represión del Estado.

⁸ Se refiere a la desaparición de un grupo de estudiantes secundarios de la ciudad de La Plata que estaba organizando una protesta en reclamo del boleto escolar (descuento que el transporte público de pasajeros realiza a los estudiantes). Luego de haber sido sometido a torturas y vejámenes, sólo apareció con vida Pablo Díaz. Hasta la fecha el resto de los integrantes permanece desaparecido.

institucional argentina (al que no siempre se alude como el inicio de una angrienta dictadura) y si bien se hace referencia a la represión, aparece instalando el miedo, paralizando, no para rememorar los ideales y las razones que impulsaron la militancia de quienes fueron las víctimas. Al extinguir, desde el discurso oficial, ciertos sucesos históricos, algunos sectores de la sociedad se preocupan por recordar y hablar por ellos; precisamente porque *hay que empezar a decir lo que no quieren que se diga*.

La elaboración del calendario evidencia un criterio de *selectividad*, por el cual se toman del pasado sólo ciertos hechos que son presentado como "la tradición" y "el pasado significativo" dejando de lado otros.⁹

Esa *tradición inventada* por los sectores hegemónicos es la que da *identidad* a la *nación* argentina y la escuela enseña, confirma y refuerza esos significados y valores en la comunidad

Actos escolares, ritos y simbología

Pocas prácticas en la escuela han permanecido vigentes por tanto tiempo como la recordación de las fechas patrias a través de los actos escolares. Éstos son rituales en los que se representan los acontecimientos históricos para recordarlos y recrearlos; en ellos los alumnos/actores reviven y reinventan la tradición.

En la escuela tradicional, fundadora de la escuela pública primaria, la formalidad de los actos y ceremonias escolares disciplinaba a extranjeros y argentinos en una historia y un significado común. Esta escuela transmitió mecánicamente, de generación en generación, una identidad nacional entendida como única e inmutable.

Más adelante, en la escuela activa el protagonismo fue del alumno. En las fiestas escolares aparecían piezas musicales del momento, esquemas televisivos y gran despliegue audiovisual.

En la dictadura militar se revalorizó la visión tradicional, intensificando las celebraciones de acontecimientos y símbolos patrios. Se

A partir de un área total posible del pasado y el presente, dentro de una cultura particular, ciertos significados y prácticas son seleccionados y acentuados y otros [...] son rechazados o excluidos [...] esta selección es presentada y habitualmente admitida con éxito como 'la tradición' [...] como el 'pasado significativo' [...] lo que debe decirse entonces acerca de toda tradición [...] es que constituye un aspecto de la organización social y cultural contemporánea del interés de la dominación de una clase específica. Es una versión del pasado que se pretende conectar con el presente y ratificar [...] lo que ofrece la tradición es un sentido de *predispuesta continuidad*" (Williams 1977: 138).

buscaba restaurar un orden social basado en valores como “la familia, la moral y la religión”, que son “la esencia de la nación”, con la intención de asegurar un mayor control sobre sus habitantes.

El modo de pensar y organizar los actos en la escuela tradicional y en la escuela nueva, más allá de dos posturas pedagógicas, implica distintas maneras de mirar y analizar el pasado y, por ende, el presente. Mientras que en la primera se idealiza un pasado poblado de héroes de bronce, estático, donde los conflictos se resolvían heroicamente, en la segunda el pasado y la historia resultan “aburridos”, por eso los actos se hacen más atractivos pero se vacían de contenido histórico.

A pesar de los cambios que ocurrieron en la sociedad y el país, la educación conserva los rasgos esenciales de estas concepciones que conviven en la escuela actual y se hacen evidentes en los actos escolares.

Para comprender mejor los rituales y mecanismos que se ponen en juego en la conmemoración de una efemérides, comenzaremos por la *descripción* de un acto escolar típico llevado a cabo en la provincia de Santa Fe en recordación del 25 de mayo de 1810

El acto no comienza el día y la hora que se fijaron para su inicio, comienza con los preparativos por lo menos dos semanas antes. Alumnos y profesores de historia, a quienes se designaron como responsables, interrumpen las actividades cotidianas para emprender distintas tareas, lectura y selección de poesías, textos y música, redacción de guiones y discursos, ensayos de dramatizaciones y bailes, elección del vestuario y preparación de la ornamentación. Mientras un grupo se aboca a la realización del acto, otro se ocupa de preparar las carteleras correspondientes a la Semana de Mayo. La organización del acto trasciende al aula e implica a toda la comunidad educativa. Docentes de música y plástica hacen sus aportes, otros no obstaculizan la participación de sus alumnos en los ensayos. Algunos padres protestan porque tienen que hacerse cargo del vestuario, otros reciben con orgullo la noticia de que sus hijos fueron los elegidos para integrar la comisión de bandera. Portereros y personal administrativo no permanecen ajenos al evento, se comprometen a ordenar, limpiar y tener los equipos de sonido preparados. El clima de tensión crece a medida que se acerca el día porque todos los involucrados quieren mostrar los resultados de sus esfuerzos.

Comienza la puesta en escena del ritual. Alumnos, docentes, padres y autoridades permanecen en silencio y de pie, ubicados en el salón de actos o en el patio ornamentado con frases, imágenes y guirnalda realizadas en los tradicionales blanco y celeste. A la hora prefijada, el presentador da inicio al acto anunciando la entrada de las Ban-

deras de ceremonias. Ingresan la bandera nacional y de la provincia de Santa Fe, acompañadas de sus respectivas escoltas y, recibidas entre aplausos, se ubican frente al público, en un sitio preferencial. Luego, todos entonan el Himno Nacional argentino. A continuación, la lectura del discurso preparado por un docente resalta la trascendencia de la constitución del primer gobierno patrio, destaca los ideales de libertad y soberanía y los valores de honradez y patriotismo de esos hombres y reflexiona acerca de su significado en el presente. Después, alumnos y alumnas suben al escenario e interpretan danzas tradicionales (gato y chacarera), con la vestimenta acorde. Inmediatamente otro grupo de adolescentes realiza una dramatización, en la que usando el esquema de un "sketch" televisivo recrean contenidos históricos referidos al debate que tuvo lugar en el Cabildo Abierto del 22 de Mayo. Cada uno de estos momentos es introducido por glosas que exaltan la heroicidad y el coraje de aquellos prohombres que hicieron la acción, resaltando valores como el patriotismo y la argentinidad. Las banderas oficiales se retiran al son de la Marcha a la Bandera porque se da por concluida la ceremonia pero el acto no concluye, se da paso a una instancia menos formal. Sorpresivamente, con un fondo de tambores, se produce el ingreso de una murga. Sus integrantes visten ropas que los identifican con los sectores populares que vivían en la sociedad de la época, vendedores ambulantes, pregoneros, esclavos domésticos (quienes en su mayoría eran negros). El clima carnavalesco contagia al conjunto, con el baile o con palmas, alumnos, padres y docentes acompañan el ritmo de candombe hasta que la portera hace sonar la campana, indicando que la jornada terminó.

Finalizado el acto todos sienten la "satisfacción del deber cumplido" y parten. Los alumnos contentos, los padres orgullosos por la actuación de sus hijos y los docentes responsables—aliviados porque "todo salió bien"—reciben las felicitaciones de sus compañeros y padres.

¿Qué lectura podemos hacer de este evento?

Dos guiones están presentes, uno implícito sobre el quehacer cotidiano de la escuela y los valores de los que se siente depositaria, y otro explícito sobre el patriotismo y la identidad nacional (Díaz 1992: 88).

El primero se refleja en que este acto, desde los prolegómenos hasta su finalización, es un espacio que permite a la escuela y sus docentes mostrar habilidades, capacidad creativa, poner en acción la solidaridad, interacción afectiva y comunicativa: "La institución aprovecha la ocasión para reforzar sus ideales de masificación e igualación que la han constituido históricamente y frente a la disolución y división creciente de la sociedad se autoerige como paradigma" (*ibid.*)

El segundo, el guión explícito, nos exige un análisis más exhaustivo, por la carga simbólica que posee.

La escuela, a través del acto, reconstruye tradiciones comunes y cumple un propósito didáctico al transmitir contenidos de la historia superando la limitación del aula. Esta práctica refuerza valores como el patriotismo y la nacionalidad; los alumnos incorporan conductas y actitudes de respeto (hacer silencio, ponerse de pie) hacia los emblemas y próceres que se identifican con la argentinidad y de reconocimiento a las normas y a la autoridad.

Estas acciones se convierten en *ritual* porque suponen gestos y actitudes que se cargan de significación por ser una práctica colectiva y reiterada que utiliza espacios bien delimitados.¹⁰

Los ritos hacen cosas, dicen cosas, ocultan cosas y revelan cosas. Los vinculados a las fiestas patrias, momentos especiales de convivencia social que aglutinan distintos grupos y categorías, *refuerzan* las reglas y roles sociales existentes. Durante el acto, las autoridades ocupan un lugar, los alumnos otro, los docentes el suyo, *reforzando* la jerarquía funcional existente en la escuela y ratificando las jerarquías sociales al interior de la escuela (Da Matta 1978: 64-65).

Consideramos al acto descrito (al igual que todos los actos escolares) como un *acto público*, una *actuación cultural*, ya que tiene una organización previa (docentes y alumnos responsables y casi toda la comunidad escolar se aboca a su preparación), una programación estructurada con inicio y finalización definidos *a priori* (horario de inicio, entrada de las banderas etc., respetando el orden normado), un espacio marcado simbólicamente (lugar de las banderas, de las autoridades, del público, de los participantes) y la manifestación de expresiones artísticas (canciones, bailes, dramatizaciones) (Bialogorski y Fischman 1999).

El discurso preparado por la docente rescata el hecho histórico intentando no caer en estereotipos de la historia oficial y sin quedarse en el pasado, resignifica esos principios en el presente. Los problemas actuales impulsan a rescatar ciertos valores (honradez) o ideales (solidaridad, soberanía), por eso recurre al pasado desde los intereses y preocupaciones del presente. En este sentido el discurso sobre el pasado es “un discurso sobre el presente, una excusa para hablar de nuestro ahora” (Delfino y Rodríguez 1995: 31).

¹⁰ “El ritual se caracteriza por ser una práctica colectiva en cuya realización se hace explícita una significación. Su particularidad se afirma en su necesaria realización grupal y en la carga de significación que poseen los gestos practicados por cada uno y el conjunto de los participantes. El silencio, la postura firme, la mirada atenta, cobran significación de conducta patriótica cuando su realización es colectiva y dentro de un contexto prefijado homenaje a la patria, a la nación, a los próceres, a los símbolos” (Amuchástegui 1995: 23-24).

En la dramatización los alumnos se asumen como actores de un gran hecho histórico, el Cabildo Abierto del 22 de Mayo, y lo reviven encarnándose en curas, abogados o comerciantes, criollos y españoles, exponiendo sus fundamentaciones; es en ese escenario donde los alumnos reafirman la argentinidad. “Ese aprender por la actuación convierte a esta práctica en enseñanza de significación de conductas, textos y comportamientos; codifica conceptos, no sólo de los signos sino de los gestos y roles en los que se participa y participan los otros” (Amuchástegui 1995: 25).

Los bailes como el gato y la chacarera representan —en términos de Raymond Williams— lo *arcaico*, un elemento del pasado valorado por la cultura dominante, que lo selecciona e incluye como parte de la *tradición* (inventada), es decir, como un rasgo de la identidad cultural. Por el contrario, la murga representaría lo *residual*, porque su música —el *candombe*— expresión del pasado vinculada a los negros esclavos rioplatenses, que no tiene reconocimiento en la cultura “oficial”, aparece como una manifestación alternativa (Williams 1977: 144).

Mientras que el primer baile forma parte de la ceremonia, el segundo se realiza luego del retiro de los símbolos y moviliza a la comunidad a participar. Aquí, momentáneamente, desaparecen o se borran las jerarquías, todos se mezclan y se confunden en el mismo espacio.¹¹

En este contexto de informalidad, tiene lugar la finalización del acto, saludos, comentarios, felicitaciones y alguna crítica se entrecruzan, mientras el grupo se dispersa.

Y ahora, cabe preguntarnos ¿qué reflexiones surgen a partir del acto?

Reconocemos la necesidad de estas ceremonias conmemorativas y acordamos que los miembros de cualquier orden social deben compartir una memoria común de los acontecimientos fundadores para dar densidad y arraigo histórico a su experiencia contemporánea.

Los actos escolares pueden ser una oportunidad para salir de la tendencia a la trivialización, a los lugares comunes y convertirse en espacios de reflexión donde discutir la complejidad de nuestra historia, el contenido de los símbolos, el carácter de las fiestas patrias y el significado de nuestra independencia.

Consideraciones finales

REPENSAR los rituales, su valor simbólico, su contenido, nos genera diversas interrogantes.

¹¹ En el Carnaval, al igual que en el momento de la finalización de los festejos del día de la Patria, la gente se dispersa, mezclándose (Da Matta 1978: 53).

¿Cómo extender la interacción solidaria y afectiva que caracteriza la preparación de los actos a la vida cotidiana de la escuela?

¿Por qué los actos significan un recorte de la vida escolar y no pueden incluirse en la planificación de la actividad pedagógica?

¿Cómo dotar de contenido significativo a los símbolos patrios cuando nuestros alumnos se avergüenzan de llevar la escarapela pero no la camiseta de su club de fútbol preferido?

¿Por qué cantan en voz alta las consignas alusivas de su equipo de fútbol y no el Himno Nacional?

¿Por qué no aprovechar los actos como momentos para instalar la discusión sobre los contenidos implícitos y explícitos de las "tradiciones inventadas" que constituyen la identidad nacional?

¿Cómo desenmascarar una visión de nación como "comunidad imaginada", reconocer su diversidad constitutiva pasada y su presente dependiente y fragmentado?

¿Por qué no reconocer que la narrativa del discurso de la historia es una versión escrita desde un lugar, el del poder, por una minoría?

¿Por qué no pensar que la interpretación del pasado es cosa de todos, producto de la reflexión colectiva, pero también una cuestión muy conflictiva?

Estas preguntas revelan inquietudes, deseos. ¿Cómo dar respuesta a ellas en el marco de la escuela actual?

Se hace necesario un profundo debate al interior de la escuela, que incluya la revisión de paradigmas pedagógicos, de las ciencias y de la interpretación de lo social.

En la escuela de nuestros días, frecuentemente anómica, refundar los rituales aparece como una tarea importante. Hasta los actos agresivos pueden analizarse como una desregulación y una transgresión de rituales de interacción en la vida cotidiana de las aulas. No obstante, en nuestra cultura los rituales son frecuentemente desacreditados y transgredidos en nombre de una ideología de la naturalidad o de la autenticidad. Sin embargo, la idea de una comunicación "espontánea", sin código, es una idea ingenua, no existe interacción social sin un mínimo de ritualidad. Podemos considerar que los rituales desempeñan un papel fundamental en la codificación de la comunicación sin "ruidos", en la regulación de los intercambios y en la conciliación de las exigencias contradictorias inherentes a la vida social. En nombre de la naturalidad o de la autenticidad, no se puede clausurar el diálogo o, peor aún, llegar a diferentes formas de violencia simbólica o física (Marc y Picard 1992: 120).

La forma de los nuevos rituales y de los nuevos símbolos. sólo puede surgir en nuestras escuelas como resultado de un trabajo muy creativo y ampliamente consensuado.

BIBLIOGRAFÍA

- Amuchástegui, Martha 1995. "Los rituales patrióticos en la escuela pública", en A. Puiggrós, director, *Historia de la educación en la Argentina*, tomo VI, Buenos Aires, Galerna.
- Anderson, Benedict. 1983 *Comunidades imaginadas*, 2a ed., México, 1991.
- Bertoni, Lilia 1992 "Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*, tercera serie, num. 5.
- Bialogorski, Mirta, y F. Fischman 1999 "El concepto de 'actuación' en el análisis de una propuesta cultural: el relanzamiento de las canciones patrias y la noción de 'identidad nacional'", Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Folklore del Mercosur y IX Jornadas Nacionales de Folklore, Carlos Paz, Córdoba, 9 al 12 de noviembre de 1999.
- Bronson, C. 1994 "Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos: usos del pasado e invención de la tradición" *Runa*, num. 21.
- , 1995 "Hegemonía y construcción de la nación", *Papeles de Trabajo* (Rosario, Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-Sociales)
- Caillon, Adriana, y Azucena Villegas, *Los actos escolares y los contenidos del aprendizaje*, Buenos Aires, Colihue.
- Cohen, A. 1985. "Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder", en J. R. Llobera, comp., *Antropología política*, Barcelona, Anagrama.
- Consejo General de Educación 1962 *Digesto Escolar*, Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe.
- Da Matta, Roberto 1978. *Carnavais, malandros e heróis para uma sociologia do dilema brasileiro*, Rio de Janeiro, Guanabara Koogan, 5a edición, 1990.
- Delfino, D. y D. Rodríguez. 1995. "La recreación del pasado y la invención del patrimonio arqueológico", *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, núm. 2.
- Díaz, R. 1992 "Actos escolares y nacionalidad", *Educoo* (Buenos Aires), núm. 9.
- García Canclini, Néstor 1992. *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Hobsbawm, Eric, y Terence Ranger 1987 *The invention of tradition*, Cambridge University Press, Traducción de Gabriela Karasik.

- Marc E., y D. Picard. 1992. *La interacción social cultura, instituciones y comunicación*, Barcelona, Paidós.
- Méndez, L. 1999 "Efemérides del ritual al espacio de aprendizaje", *Novedades Educativas*, núm. 101
- Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. 1996 *Efemérides culturales argentinas*, Buenos Aires
- Schwarzstein, D. 1999 "La problemática del tiempo en la historia", en Graciela Frigerio, comp., *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Subsecretaría de Educación. 2000. *Calendario escolar único*, Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe
- Williams, Raymond. 1977. *Marxismo y literatura*, Barcelona, Anagrama
- Wudak, R., et al 2000 *La construcción discursiva de la identidad nacional*, traducido por la prof Elsa Ghio, Edimburgh University Press, Materiales de la Cátedra Seminario de Análisis del Discurso, FAFODOC (UNL)
- Zelmanovich, Perla. 1997 *Efemérides, entre el mito y la historia*, Buenos Aires, Paidós.